Resolución Administrativa
N° 164-2018 ANA-AAA.UV-ALA.SI

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Sicuani, 29 de agosto de 2018

CUT	137501-2018	Fecha Solicitud	06/08/2018
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE		

De conformidad con el Informe Técnico Nº064-2018 -ANA-AAA.UV-ALA-SI.AT/XCC y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 137501-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 1254960.000 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO LANTAHUI DISTRITO DE CHECACUPE-CANCHIS-CUSCO", por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Río PITUMARCA			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:19 / Este: 238282.0000 / Norte: 8452509.0000 Altitud: 3556.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			Derecha,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :0.000	Feb :0.000	Mar :0.000	Abr :101088.000	May :77673.600	Jun :72576.000	Jul :74995.200
Ago :83030.400	Set :368064.000	Oct :219628.800	Nov :137376.000	Dic :120528.000	Total :1254960.000	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE
Tipo de Uso	Agrario
Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO LANTAHUI DISTRITO DE CHECACUPE-CANCHIS-CUSCO"
Tipo de Proyecto	Recuperación o rehabilitación del servicio de saneamiento o de suministro con fines agrarios
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Cusco, Prov: Canchis, Dist: Checacupe SECTOR LANTAHUI-CHECACUPE-CANCHIS
Ubicación Administrativa	AAA: Urubamba Vilcanota, ALA: SICUANI

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AAA-XII URUBAMBA-VILCANOTA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA SICUANI

Ingº Isaís Pumasupa Huaman
ADMINISTRADOR
CIP. 130196